



MDN AS.JUR. (P) N°: 6855 / 1086

REF. : 1) Oficio N° 013-2022, de 6 de mayo de 2022, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

2) Oficio MDN.AS.JUR. (P) N°6855/905, de 10 de mayo de 2022.

MAT. : Remite respuesta de la solicitud que indica.

SANTIAGO, **30 MAY 2022**

**DE : MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**  
**A : PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.**

Mediante el oficio citado en la "Referencia 1)" se solicita informar sobre el conocimiento sobre el proceso de desvinculación de los Subdirectores del Área Académica y Administrativa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), respecto de las cuales se indica lo siguiente:

En cuanto a la materia consultada, y conforme a lo ya comunicado mediante el oficio de la "Referencia 2)" debo señalar que se trata de un procedimiento cuya competencia radica en la Subsecretaría de Defensa, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N°382, de 2019, que aprueba el Reglamento orgánico y de funcionamiento de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).

Atentamente,

  
  
**MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**  
**MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

  
FAG/ALL

Distribución

1. La indicada.
2. AS.JUR.GMDN. (C.I).
3. SSD.GAB. (C.I).
4. GMDN. (Archivo)